



# Garantía del sistema por 5 años (Estados Unidos y Canadá)

DS-230.05E-0815

## Globally Proven Construction Solutions

APPLICATION	PRODUCTS
Mortero autonivelante	DRYTEK® LEVELEX™ DRYTEK™ LEVELEX Primer NXT™ Primer NXT Nivelador
Calefacción de piso <sup>A</sup>	Floor Heat Malla (Malla únicamente) Floor Heat Cable (Cable únicamente)
Reducción de vapor	Revestimiento de Reducción de Vapor DRYTEK Barrera de Vapor de Humedad
Impermeabilización	HYDRO BARRIER™ LATAPOXY Mortero Impermeabilizante
Sistema insonorizante	170 Membrana Insonorizante y Supresión de Grietas
Sistema antifisuras	HYDRO BARRIER Blue 92 Membrana Antifisura
Diseño desacoplable	STRATA_MAT™
Método de capa gruesa	3701 Aditivo para Morteros mezclado con
Capa de lechada de mortero adhesivo	254 Platinum Adhesivo Multiuso
Grande y pesado Tile Mortero	LHT™
Método de capa delgada	252 Silver Adhesivo Multiuso SURE SET™ Adhesivo 333 Aditivo Súper Flexible mezclado con 317
Mortero para juntas	PERMACOLOR® Mortero de Juntas PERMACOLOR Select United States Patent No.: 6784229 (y otras patentes) PLASMA™
Sellador†	LATASIL™ Sellador LATASIL 9118 Primer

† Se requiere el uso de un sellador flexible adecuado según el detalle EJ171 del Consejo de Revestimientos de Norteamérica (Tile Council of North America, TCNA) en juntas de expansión, perímetros, esquinas, cambios de plano y otras juntas o donde el revestimiento o la piedra entran en contacto con materiales disímiles o superficies de retención.

<sup>A</sup> Las partes y los materiales de Termostato para Floor HEAT de LATICRETE International, Inc., tienen una garantía por un (1) año a partir de la fecha de compra. El único recurso para los Termostatos para Floor Heat de es el reemplazo del producto (consulte la especificación DS 230.13 para obtener más información acerca de la Garantía del producto LATICRETE®).

### GARANTÍA LIMITADA

Conforme a las condiciones y limitaciones indicadas a continuación, LATICRETE INTERNATIONAL, INC. ("LATICRETE") garantiza que los productos mencionados en el presente documento no contienen defectos de fabricación y que no se dañarán o deteriorarán en condiciones de uso normales por un período de cinco (5) años a partir de la fecha de compra, cuando la instalación haya sido efectuada de acuerdo con las especificaciones escritas de LATICRETE y los estándares de la industria. Para que esta garantía limitada sea válida, las aplicaciones que forman parte de la instalación se deberán realizar con los productos que se indican en este documento para cada aplicación (consultar la tabla. Esta garantía no incluye aplicaciones sumergidas, industriales ni exteriores. Consulte las especificaciones de cada producto para obtener las pautas específicas.

Sin perjuicio de los párrafos anteriores, las fachadas exteriores con revestimiento cerámico, piedra, ladrillo delgado o revestimiento adherido de mampostería instalado sobre sustratos con estructura de acero o madera **no califican** para esta garantía limitada; ver la especificación 230.15APDE para estas aplicaciones.

### EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

LA PRESENTE GARANTÍA LIMITADA REEMPLAZA CUALQUIER OTRA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA. NO EXISTEN OTRAS GARANTÍAS, EXPRESAS O

IMPLÍCITAS, ENTRE LAS QUE SE INCLUYEN LAS BASADAS EN MUESTRAS O DECLARACIONES ORALES, QUE SE EXTIENDAN MÁS ALLÁ DE LA DESCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO. SE EXCLUYEN LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD Y APTITUD PARA UN PROPÓSITO ESPECÍFICO.

### RECURSO EXCLUSIVO

El único y exclusivo recurso para la cobertura de esta garantía limitada es solamente el reemplazo de la parte específica de la instalación que se demuestre que presente defectos\*\*. LATICRETE pagará el reemplazo de sus propios productos y la sustitución de los materiales de terminación, así como la mano de obra para reemplazar la instalación. No obstante, LATICRETE no pagará más que el precio de compra original de la parte reemplazada, calculado por metro cuadrado (pie cuadrado). LATICRETE no pagará el reemplazo de ninguna parte de la instalación que no se demuestre que presente defectos.

En caso de que el único y exclusivo recurso que se describe arriba no cumpla con su propósito esencial, la responsabilidad de LATICRETE se limita al valor monetario, por metro cuadrado (pie cuadrado), del precio de compra original de la parte reemplazada.

\*\* **NOTA:** la eflorescencia es una situación normal de los morteros de cemento Portland y no constituye un defecto.

### EXCLUSIONES

LATICRETE no es responsable de la mano de obra que no cumpla con las instrucciones de LATICRETE y los lineamientos de los estándares de la industria. La cobertura tampoco se aplica al agrietamiento causado por movimientos estructurales, por una deflexión excesiva u otro daño en el sustrato.

LATICRETE NO SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN DAÑO SECUNDARIO O INDIRECTO, INCLUIDAS LAS PÉRDIDAS DEBIDAS A DEMORAS, INCURRIDOS POR EL COMPRADOR O POR CUALQUIER OTRA PERSONA.

### INTANSFERIBILIDAD

La presente garantía limitada no se puede transferir ni ceder.

### RECLAMACIÓN

Para hacer una reclamación bajo esta garantía limitada, se debe notificar por escrito a LATICRETE dentro de los treinta (30) días de detectado el supuesto defecto de fabricación. A discreción de LATICRETE, es posible que le soliciten, como condición de esta garantía limitada, que presente un comprobante de la compra y el uso del producto.

### Envíe su reclamación a:

LATICRETE International, Inc.  
1 LATICRETE Park North  
Bethany, CT 06524-3423 EE. UU.  
Attn: Technical Services Department

### INFORMACIÓN TÉCNICA

Para obtener información y asistencia técnica, comuníquese con la línea del Departamento de Asistencia Técnica de LATICRETE:

Línea telefónica gratuita: 1.800.243.4788, ext. 235  
Teléfono: +1.203.393.0010, ext. 235  
Fax: +1.203.393.1948

LATICRETE International, Inc.  
One LATICRETE Park North, Bethany, CT 06524-3423 USA • 1.800.243.4788 • +1.203.393.0010 • www.laticrete.com  
©2015 LATICRETE International, Inc. All trademarks shown are the intellectual properties of their respective owners.